

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PALBAL CÍA. LTDA.

Quito, 20 de marzo de 2019

Atendiendo las disposiciones legales y estatutarias, cumpla con mi obligación de poner a consideración de la Junta General de Accionistas de PALBAL CÍA LTDA., mi informe de labores que corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, contenido en los siguientes aspectos:

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.

Como es de conocimiento de todos los presentes, el ámbito en el cual la empresa desarrolla sus actividades corresponde a la población de San Lorenzo, provincia de Esmeraldas.

Las convulsiones sociales que son de dominio público han hecho que resulte completamente riesgoso desempeñar labor alguna en la región, por lo que la empresa se ha mantenido en total inactividad.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General.

3. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Como se ha manifestado, la empresa se ha mantenido en total inactividad en el transcurso del año 2018, por lo que no se han producido hechos extraordinarios en ninguno de los ámbitos señalados.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018 Y COMPARACIÓN CON EL EJERCICIO 2017.

Por la misma razón antes expresada, en el ejercicio económico 2017 no se ha realizado ventas ni compras, por lo que la situación económica de la empresa no ha sufrido variación alguna con relación al año inmediato anterior, más allá de los pocos gastos generados en procura de cumplir con las diferentes obligaciones con las entidades de control.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS.

La empresa no ha generado utilidades.

6. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Dado que la empresa se ha mantenido inactiva y que el área geográfica en la cual se pretendía desarrollar la gestión agrícola prevista no ofrece las garantías de seguridad esperadas, me permito mantener mi recomendación de que se proceda con la liquidación voluntaria de la empresa.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPANIA.

Palbal Cía. Ltda. ha respetado irrestrictamente todas las normativas referentes a propiedad intelectual y derechos de autor previstos en nuestra legislación.

Atentamente,



ELSA GUERRA N.
GERENTE GENERAL